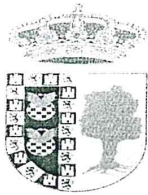


martes, 01 de marzo de 2016

# Peatonalización de vía urbana

Peatonalización Calle Federico García Lorca



D. JOSÉ MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLABLANCA, pone en conocimiento del pueblo de Villablanca el siguiente

## BANDO MUNICIPAL

### PEATONALIZACIÓN CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA

SE INFORMA A TODA LA CIUDADANÍA QUE A PARTIR DEL PRÓXIMO 1 DE MARZO, LA CALLE FEDERICO GARCIA LORCA PASARÁ A SER PEATONAL DESDE EL TRAMO COMPRENDIDO CALLE RICO CON CALLE REAL Y EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE REAL CON CALLE SAN SEBASTIÁN.

En Villablanca, 24 de Febrero de 2016.



[p://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/imagenes-noticias/doc01086020160224143037\\_001.jpg](http://www.villablanca.es/export/sites/villablanca/es/.galleries/imagenes-noticias/doc01086020160224143037_001.jpg)

Se pone en conocimiento de la población en general que a partir del día 1 de marzo de 2016, la C/ García Lorca de esta localidad, pasará a ser peatonal desde el tramo comprendido entre C/Rico con C/ Real y el tramo comprendido entre C/ Real con C/ San Sebastián.